



**Fundación Educacional
Colegio Desirée**

**PROTOCOLO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y DE ESTUDIANTES QUE TIENEN DIFICULTAD
DE CONEXIÓN.**
FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO DESIRÉE

I.- SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Para ello, hemos definido **canales claros de comunicación** con padres, apoderados y estudiantes para el aprendizaje a distancia a través de diferentes herramientas tecnológicas e interacción con los demás. Éstos son:

-**Página web del colegio (www.colegiodesiree.cl):** donde se publica comunicados internos e informaciones de interés para toda la comunidad.

-**Plataforma Classroom:** Al igual que el año 2020, se ocupará la plataforma Classroom como medio de comunicación y reforzamiento de las clases on line. Se entregarán con anticipación las claves de cada asignatura.

-**Correos institucionales:** cada docente, funcionario y estudiante cuenta con un correo institucional como canal de comunicación más directo y formal con apoderados, profesores y estudiantes.

-**Whatsapp:** Será un medio de comunicación rápido y eficaz a través de directivas de curso y profesores.

-**Plataforma Zoom:** Plataforma mediante la cual de Lunes a Viernes se entregarán las clases on line de nuestros estudiantes, además de Consejos de Curso y Orientación. Además las reuniones de apoderados se realizarán mediante esta plataforma.

II.- PLATAFORMA EDUCATIVA MINEDUC

Para el acompañamiento en el aprendizaje a distancia, nuestro colegio utilizará e incentivará el uso de la plataforma "Aprendo en línea" creada por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación especialmente para el contexto actual. Considera el universo de las asignaturas en los distintos niveles, textos de estudio digitales y otros materiales y guías didácticas.

III.- SITUACIONES ESPECIALES

Estamos conscientes de que este nuevo escenario de aprendizaje es muy complejo en todo sentido, motivo por el cual se atenderán las particularidades y estaremos atentos a apoyar el trabajo de los estudiantes en todos sus niveles de formación.

Muchos de nuestros estudiantes están presentando o podrán presentar en un futuro cercano, dificultades ya sea de salud física (diagnóstico de COVID-19 u otra enfermedad), salud psico-emocional, u otras (por ejemplo, disfunción familiar, problemas de conectividad, etc.). En cualquiera de estos casos, el procedimiento a seguir es el siguiente:

a) Casos de salud física:

-El apoderado o el estudiante debe informar de la situación al correo institucional de su profesor(a) jefe.

-El/la profesor(a) jefe informará a su vez a U.T.P. y a Inspectoría General.

-U.T.P. informará a los profesores que le hacen clases a ese curso, para que tengan consideraciones especiales y busquen otros mecanismos pedagógicos y den plazos extendidos.

-En el intertanto su profesor(a) jefe mantendrá contacto con la familia para informarse del estado de salud del alumno o alumna y de su proceso de recuperación.

b) Casos de salud psico-emocional:

-El apoderado o el estudiante debe informar de la situación al correo institucional de su profesor(a) jefe.

-El profesor jefe informa a los Psicólogos de nuestro Establecimiento, quien deberá tomar contacto con la familia e iniciar el acompañamiento correspondiente.

-En el intertanto su profesor(a) jefe mantendrá contacto con la familia para informarse del estado de salud del alumno o alumna y de su proceso de recuperación.

En todos estos casos, siempre priorizaremos la salud emocional de los estudiantes por sobre los procesos pedagógicos. Por ello, ningún estudiante podrá resultar perjudicado en su proceso, por estas causales. Se buscará los medios que estén a nuestro alcance para proceder posteriormente a nivelar los aprendizajes en que haya quedado atrasado(a).

IV.- PROCEDIMIENTO ANTE DIFICULTADES DE CONECTIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Objetivo: buscar mecanismos para dar respuesta al derecho de educarse de todos y todas nuestros(as) estudiantes.

Si alguno de los miembros de la comunidad manifestara problemas de conectividad o acceso a las herramientas necesarias para el proceso de educación a distancia, debe comunicarlo al profesor jefe, y en conjunto con los profesores de asignatura se generará un plan de retroalimentación de los aprendizajes en conjunto con su respectivo equipo directivo.

Cada cierto tiempo, y en relación a la asistencia de las clases virtuales, los profesores jefes irán actualizando catastro sobre estudiantes con problemas de conectividad. La actualización de esta información se ha enviado periódicamente a docentes, Equipo de Apoyo Psicosocial y Equipo de Gestión a través de documentos y archivos Google.

En este contexto, solicitamos mantener la tranquilidad, debido a que este tipo de dificultades no será motivo de sanciones o de peligro de repitencia.

Mientras tanto, ante estos casos se procederá de la siguiente forma:

1. Se facilitarán chips de internet para los estudiantes que lo necesiten, previa solicitud de los profesores jefes.
2. Junto a lo anterior, en la medida que los apoderados informen a sus profesores(as) jefes su dificultad de conectividad, se podrán facilitar tablets para favorecer la conexión a clases y el ingreso a plataforma Classroom.
3. Para los estudiantes que tienen dificultad de conexión por la señal de internet, se entregarán en el colegio impresas, “carpetas de actividades de aprendizaje” por asignatura, unidad y nivel. Estas carpetas serán desarrolladas con los textos de estudio correspondientes y los estudiantes serán retroalimentados en el desarrollo de estas guías mediante dos formas:
 - a) A través de correos electrónicos y plataforma zoom-
 - b) A través de las guías desarrolladas en reuniones presenciales, coordinadas con anterioridad.
4. Junto a lo anterior, en la medida que los apoderados informen a sus profesores(as) jefes su dificultad de conectividad, profesionales del colegio tomarán contacto vía telefónica con estos estudiantes y sus apoderados, con el fin de entregarles recomendaciones para generar un ambiente propicio para el aprendizaje en el hogar y proporcionar también la contención psicoemocional, de ser necesario. Además, se podrán enviar a domicilio las carpetas de estas “actividades de aprendizajes” si así lo requieren.

Para llevar un proceso ordenado, necesitamos que los padres y/o apoderados mantengan una comunicación fluida con su profesor(a) jefe quien será el canal directo de comunicación y coordinación.